



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 23 de Setiembre de 2019.

COMUNICADO DE PRENSA

22/09/2019

HURTO

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911, se comisiona personal de Grupo de Reserva Táctica a finca en Jurisdicción de Seccional Primera por hurto. Entrevistado masculino manifiesta que se ausentó de su domicilio por un breve lapso de tiempo regresando horas más tarde constatando la faltante de un televisor de 32 pulgadas marca LG; agregando que el hurto se produjo mediante descuido del mismo ya que la puerta de ingreso al garaje de la finca se encontraba sin seguro. No avalúo.

Ante puesta en conocimiento a Seccional Once de Cardona concurre personal de la citada dependencia a finca de la Jurisdicción por hurto. Entrevistado el damnificado da cuenta que se ausentó brevemente de su domicilio y al regresar encontró la puerta del frente de la casa forzada y totalmente abierta. Al mirar en su cuarto se encontró que le habían desordenado la ropa y movido el colchón. Desde abajo de un cajón plástico le hurtaron una billetera color marrón con dibujos de canguros, conteniendo la misma la suma de U\$ 3.800 (tres mil ochocientos dólares americanos); agregando que le faltan cuatro botellas de whisky (JOHNNIE WALKER, WHITE HORSE, SANDY MAC y PASSPORT SCOTCH) y una botella de vino Argentino desconociendo la marca, un celular color negro no recordando marca, (solo sirve para llamadas y mandar mensajes). En el momento no avalúo por desconocer. Concurrió personal de Policía Científica quien realizó tareas inherentes a su cometido. Se averigua.

ABIGEATO

Personal de la Unidad Policía Comunitaria Rural concurre a establecimiento rural ubicado en jurisdicción Seccional Tercera sobre camino Luis Tuya frente a polideportivo por abigeato. Entrevistado el propietario del lugar denunció que le faenaron 1 vaca raza Normando, de

aproximadamente 3 años de edad, pesando 400 Kilogramos aproximadamente. Agrega que el animal se encontraba junto con otros 50 y en potrero muy cercano al casco del establecimiento; como así que le dieron muerte mediante degollamiento. Que los responsables se llevaron la totalidad de las pulpas quedando en el lugar, cabeza, esqueleto y vísceras. Avaluó en U\$S 650 (dólares americanos seiscientos cincuenta).

HURTO DE VEHICULO

Denuncian hurto de moto en jurisdicción de Seccional Segunda. Damnificado da cuenta que le hurtaron moto marca UM matricula KMY 559 la que se encontraba estacionada frente a su domicilio en el cordón de la calle sin tranca. Avaluó en \$ 12.000 (doce mil pesos uruguayos).

ACCIDENTE DE TRANSITO – GRAVE

Ante llamado a Servicio Emergencia Policial 911 personal de Seccional Tercer concurre a calle paralela a Ruta N° 2 y continuación Avenida Lavalleja por siniestro de tránsito.

En el lugar es entrevistado conductor masculino de 50 años de edad, el cual circulaba en camioneta SUZUKI matrícula KDA 5590 modelo Grand Vitara JLX 4X2; quien manifiesta que se desplazaba por continuación de Av. Lavalleja de Norte a Sur cuando por el mismo carril se le aparece en sentido contrario una moto, efectuando una maniobra para intentar esquivarla no logrando evitar el impacto con la misma.

La moto marca Yumbo modelo Dakar matrícula KMA 657 era piloteada por masculino de 37 años de edad, el que no pudo ser interrogado debido a su estado. Ambulancia de Vivem procede a su traslado recabándose certificado primario "Politraumatismo grave. Se traslada a MSP).

Personal de Transito Municipal efectuó espirometría al conductor del vehículo mayor dando como resultado (0,0 gr. A/p/l/l). Personal Policía Científica concurre realizando tareas inherentes a su cometido.

A posterior se recaba nuevo certificado el cuál reza "POLITRAUMATIZADO GRAVE TRAUMATISMO SEVERO DE CRANEO"; siendo derivado el accidentado a Sanatorio CAMEC en ciudad de Rosario – Colonia .

Por la Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa y P/S/O.

Sub Oficial Mayor Ana BAIZ OLIVERA.